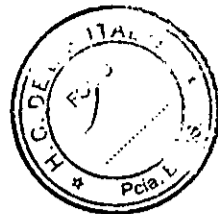




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires

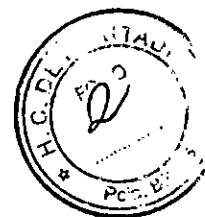
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de los organismos correspondientes, proceda a relevar técnicamente la infraestructura vial y aplicar medidas relacionadas con la prevención de accidentes en la Ruta Provincial N°252 en el tramo correspondido entre la rotonda de empalme con la Ruta Provincial N°51 hasta la intersección con la Ruta Nacional N°3 norte pasando en cercanías de la Base Aeronaval Comandante Espora, el barrio Grümbein y vías del ferrocarril paralelas a la calle Rafael Obligado en el Partido de Bahía Blanca.

  
ALDO GARCIA  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

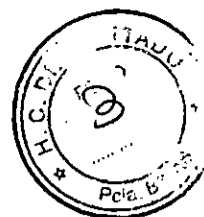
Es de suma importancia que el estado provincial destine recursos técnicos en el marco de políticas de prevención de accidentes viales y mejore las condiciones de transitabilidad en la Ruta Provincial N°252 en el tramo correspondido entre la rotonda de empalme con la Ruta Provincial N°51 hasta la intersección con la Ruta Nacional N°3 Norte en proximidades de la Base Aeronaval Comandante Espora, el Barrio Grümbein y vías del ferrocarril con el fin de determinar los motivos por los cuáles se producen en forma reiterada accidentes que involucran a automotores menores, camiones de carga y en oportunidades trenes que circulan por el corredor ferroviario paralelo a la calle Rafael Obligado utilizado por las empresas Ferroexpreso Pampeano y Ferrobaires con formaciones de carga y pasajeros respectivamente, con frecuencias diarias entre las ciudades de Bahía Blanca, Buenos Aires y Rosario.

Por esta vía de comunicación (Ruta 252) transita gran cantidad de camiones provenientes de la región productiva del sudoeste provincial y el sur de la Pampa húmeda transportando cereales en forma permanente con destino al puerto de Ingeniero White. Estas unidades se concentran en una playa de estacionamiento próxima al escenario donde se producen los siniestros sumándosele el continuo movimiento que demanda la actividad de los depósitos de empresas cerealeras emplazadas en ese sector.

La prevención de accidentes es fundamental y neutralizar sus potenciales causas, una obligación. Allí deben observarse acciones conjuntas del Estado



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



nacional, el provincial y el municipal involucrados en la problemática. La seguridad vial está en el centro del debate en diversos ámbitos.

Se deben implementar diversas medidas con sus respectivos mecanismos de control para evitar estos hechos que ocasionan accidentes de todo tipo. Es imprescindible contar con caminos y rutas bien construidas y con la infraestructura adecuada que de fin a esta considerada zona peligrosa.

Por todo ello, solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo.

ALDO GARCIA  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.